

## Modelo de actas



# Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP

Acta de Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP				
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:	
06/06/2018	Sala Joaquín Sama	12:00	13:00	

Relación de asistentes: Carolina Bringas Molleda, Aurora Muñoz Losa, Miguel Madruga Vicente (en representación de Francisco Javier Jaraíz Cabanillas), Rosa Hinojal Gijón, Remedios Collado Castaño, Beatriz Martín Marín, Víctor Castellano Zancada (en representación de Alain Presentación Muñoz), María Pelegrina Silveira (en representación de Andrea Sáenz Román)

**Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:** David González Gómez, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Víctor López Ramos, Jesús Valverde Berrocoso, Rubén Arriazu Muñoz, Ana Belén García Benito, Alain Presentación Muñoz, Andrea Sáenz Román

### Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del último acta
- 2. Revisión y aprobación del cumplimiento de los objetivos propuestos en el curso 2017-2018 y Planificación de la política y objetivos para el curso 2018-2019
- Aprobación si procede de la modificación de los documentos P\_CL009 (Proceso para el desarrollo de las enseñanzas) y P\_SO005 (Procesos de gestión de recursos de los materiales y servicios), donde se actualiza la gestión de horarios
- 4. Estudio de la solicitud realizada por el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, Lenguas y Literaturas sobre el desglose de los grupos de prácticas y seminarios en las asignaturas
- 5. Ruegos y Preguntas

### **Acuerdos:**

- 1. Se aprueba el acta anterior por unanimidad.
- 2. La Responsable de Calidad señala el cumplimiento de los objetivos marcados durante el presente curso académico 2017-2018, indicando una similitud con los del curso académico anterior. Se aprueba por unanimidad. Asimismo señala que para el próximo curso 2018-2019, y antes de la celebración de la primera Comisión de Calidad del Centro, enviará a los miembros de la comisión los objetivos de calidad a tener en cuenta para que presenten, si así lo desean, posibles sugerencias, modificaciones o eliminación de alguno de los objetivos, de acuerdo a la petición realizada por algunos miembros en la reunión celebrada a principios del presente curso. De este modo, aquellas posibles modificaciones se enviarán a la Responsable de Calidad, con objeto de reflejarlos de manera definitiva en el documento a aprobar en la Comisión de Calidad y posteriormente en Junta de Facultad. Se aprueba la propuesta.
- 3. La Responsable de Calidad informa que se ha modificado el procedimiento de elaboración de los horarios académicos referidos al curso académico siguiente, por lo que se ha actualizado en el documento pertinente. Asimismo, este apartado se ha trasladado del documento inicial (*Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios* P/SO005\_FFP) al documento referido al *Proceso para el desarrollo de las enseñanzas* (P\_CL009\_FFP), por considerarlo más adecuado. No obstante, ante la petición de algunos cambios por parte de la Administradora del Centro Rosa Hinojal del documento P/SO005\_FFP, se acordó que estos cambios se realizarían a comienzos del curso 2018-19, antes de la primera convocatoria de la comisión de calidad, para poder ser revisado y aprobado en la misma. Se aprueba la propuesta, así como el documento final P\_CL009\_FFP con la modificación del procedimiento de elaboración de horarios.
- 4. La Responsable de Calidad comenta la petición que ha recibido por parte del Director de Departamento de Didáctica de las Ciencias sociales, Lenguas y Literaturas acerca del problema del desglose de alumnos en los grupos de seminarios o prácticas, habiéndose eliminado ese desdoble en varias de las asignaturas del Departamento. Se comenta que ello, si bien cuenta con el apoyo de los miembros de la comisión, así como del personal del centro, no está a nuestro alcance volver al desglose de los grupos, así como determinar el número máximo de alumnos que debe haber por grupo, siendo ello competencia del vicerrectorado en la materia.

### 5. Ruegos y preguntas

- a. La Jefa de Negociado, Remedios Collado, pide hacer una reunión de comisión de calidad antes de comenzar el período de matrícula de los estudiantes procedentes de traslado, con el objeto de aprobar el reconocimiento de créditos mínimos/básicos exigentes
- b. Miguel Madruga propone introducir en todas las fichas 12a una competencia que permita evaluar las normas relacionadas con la gramática y la ortografía, como complemento a los conocimientos de los contenidos de las asignaturas.
- c. Se comenta entre los miembros de la comisión las diferencias que resultan en las diferentes pruebas de evaluación de los alumnos (exámenes tipo test / preguntas de desarrollo) y los trabajos prácticos en relación a las formas de expresión de los alumnos. No obstante, es el profesor quien decide, de acuerdo a lo que se refleja en las fichas 12ª, el método de evaluación, siguiendo el criterio que considera más apropiado (número de alumnos, amplitud de materia, etc)

	Firma	
Aprobación: 07/11/2018	to ringas	
Fecha publicación en la web:	BILL	
•	07/11/2018  Fecha publicación en la	